



"1983/2023 -
40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Ordenanza de Consejo Superior

OCS - 2023 - 88 -SCSYCS -REC# UNMDP

Confirmar la creación de la "DIPLOMATURA DE POSGRADO: ENFOQUES ACTUALES SOBRE EL PROCESO DE ALFABETIZACIÓN" y el "DIPLOMADO DE EXTENSIÓN: ENFOQUES ACTUALES SOBRE EL PROCESO DE ALFABETIZACIÓN". Aprobar los aranceles, conforme la OCA N° 640/22 de la Facultad de Psicología, según se detalla.



MAR DEL PLATA, 3 de abril de 2023.

VISTO la Ordenanza de Consejo Académico de la Facultad de Psicología N° 2022 - 640 - FP # UNMDP obrante en el expediente EX - 2022 - 13284 - DME-FP # UNMDP, mediante la cual se aprueba la creación de la "DIPLOMATURA DE POSGRADO: ENFOQUES ACTUALES SOBRE EL PROCESO DE ALFABETIZACIÓN" y el "DIPLOMADO DE EXTENSIÓN: ENFOQUES ACTUALES SOBRE EL PROCESO DE ALFABETIZACIÓN", en el ámbito de esa Unidad Académica y se solicita al Consejo Superior la confirmación de la decisión adoptada y la aprobación de los aranceles de ambos trayectos formativos, y

CONSIDERANDO:

Lo normado por el Reglamento de las Certificaciones de Posgrado de esta Universidad, aprobado por la Ordenanza de Consejo Superior N° 1565/2020.

Que, conforme lo dispone el artículo 7° del referido Reglamento, la creación de ciclos de estudios conducentes a certificaciones de posgrado deberá contar con la aprobación del/de los Consejo/s Académico/s de la/las Facultad/es o de el/los Consejo/s Directivo/s de la/s Escuela/s Superior/es que proponga/n su creación y ser confirmada por el Consejo Superior de la Universidad.

Que, se comparten los fundamentos expuestos por la Unidad Académica.

Que, la propuesta corresponde a una iniciativa presentada por la Dra. Lorena Canet Juric y avalada por la Subsecretaria de Posgrado y Relaciones Internacionales de la Facultad de Psicología, Esp. Rocío Cataldo, y el Secretario de Extensión y Transferencia de dicha Unidad Académica, Esp. Carlos Juan Romay.

Que, se ha cumplido con la presentación de las planillas de ingresos y costos presupuestados, según lo normado por Resolución de Rectorado N° 2127/98, estableciéndose un arancel según se detalla: una matrícula de pesos diez mil (\$10.000,-) y nueve (9) cuotas mensuales de pesos ocho mil setecientos (\$8.700,-), dejando establecido que en caso de concretarse el aporte económico por parte del Instituto Natura, cuyo convenio se encuentra en trámite, el arancel sería: una matrícula de pesos un mil (\$1.000,-) y cinco (5) cuotas mensuales de pesos un mil quinientos sesenta y seis (\$1.566,-).

Que, la Dirección General de Estudios, informa que lo solicitado se ajusta a la normativa vigente.

Que, la Secretaría Académica, toma conocimiento y confiere el pase de las actuaciones.

Que, la Secretaría de Administración Financiera, toma conocimiento de lo actuado y lo remite a la Dirección General de Secretaría Privada.

Que, el Sr. Rector, remite las actuaciones para consideración del Consejo Superior.

OCS - 2023 - 88 -SCSYCS -REC# UNMDP



"1983/2023 -

40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Confirmar la creación de la "DIPLOMATURA DE POSGRADO: ENFOQUES ACTUALES SOBRE EL PROCESO DE ALFABETIZACIÓN" y el "DIPLOMADO DE EXTENSIÓN: ENFOQUES ACTUALES SOBRE EL PROCESO DE ALFABETIZACIÓN". Aprobar los aranceles, conforme la OCA N° 640/22 de la Facultad de Psicología, según se detalla.



Que, la Comisión de Asuntos Académicos, recomienda confirmar las diplomaturas de referencia.

Que, la Comisión de Organización de Recursos, aprueba por mayoría los aranceles propuestos.

Lo resuelto en Sesión Plenaria N° 14, de fecha 22 de marzo de 2023, en la que se aprobó por unanimidad la confirmación de la creación de la Diplomatura de Posgrado y el Diplomado de Extensión y por mayoría los aranceles establecidos.

Las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

O R D E N A:

ARTÍCULO 1º.- Confirmar la creación de la "DIPLOMATURA DE POSGRADO: ENFOQUES ACTUALES SOBRE EL PROCESO DE ALFABETIZACIÓN" en virtud de lo reglamentado en la Ordenanza de Consejo Superior N° 1565/20 y el "DIPLOMADO DE EXTENSIÓN: ENFOQUES ACTUALES SOBRE EL PROCESO DE ALFABETIZACIÓN" cuyas particularidades obran en el Anexo que forma parte de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar los aranceles correspondientes a la Diplomatura de Posgrado y el Diplomado de Extensión confirmados en el artículo precedente, de acuerdo a la Ordenanza de Consejo Académico N° 640/22 de la Facultad de Psicología, según se detalla:

- Matrícula: Pesos Diez Mil (\$10.000,-).

- Nueve (9) cuotas mensuales de pesos ocho mil setecientos (\$8.700,-).

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO SUPERIOR N° 88



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA
.....

DIPLOMATURA DE POSGRADO: Enfoques actuales sobre el proceso de alfabetización

DIPLOMADO DE EXTENSIÓN: Enfoques actuales sobre el proceso de alfabetización

AÑO: 2023

INDICE DEL DOCUMENTO

DENOMINACIÓN DEL CICLO DE ESTUDIOS

DENOMINACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN QUE OTORGA

NIVEL ACADÉMICO: Área Posgrado/ Área Extensión

MODALIDAD: A distancia

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Psicología

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA

DESTINATARIOS

1. INSERCIÓN Y MARCO INSTITUCIONAL

1.1. Normativa Institucional

1.2. Ubicación en la estructura institucional

2. MODALIDAD DEL PLAN DE ESTUDIO O DE TRABAJO

2.1. Plan de Estudios o Trabajo: Estructurado a dictarse bajo la modalidad virtual.

2.2. Identificación curricular del ciclo de estudios o formación.

2.2.1. Fundamentación

2.2.2. Denominación del ciclo de estudios

2.2.3. Denominación de la certificación a otorgar

2.3. Características curriculares del ciclo de formación

2.3.1. Requisitos de ingreso

2.3.2. Requisitos de permanencia y promoción académicos y administrativos

2.3.3. Localización de la propuesta

2.3.4. Plan de estudios

2.3.5. Descripción de asignaturas

2.3.6. Objetivos y contenidos mínimos

2.3.7. Propuesta de seguimiento curricular

3. CARGA HORARIA

3.1. Asignación horaria total del ciclo de estudios, expresada en horas – reloj

3.2. Carga horaria y modalidad de cursada

3.3. Modalidad sincrónica y asincrónica

4. EVALUACIÓN

4.1. Criterios evaluativos y escala de evaluación

4.2. Asentamiento administrativo de los resultados

5. CUERPO ACADÉMICO

6. ESTRUCTURA DE GESTIÓN ACADÉMICA DE LA DIPLOMATURA/DIPLOMADO

6.1. Conformación del equipo directivo

6.2. Funciones del/la director/a

- 6.3. Funciones del/la vicedirector/a
- 6.4. Funciones del Comité Académico

7. AUTORIDADES Y EQUIPO DOCENTE:

- 7.1. Director/a y codirector/a
- 7.2. Secretario/a académico/a
- 7.3. Comité Académico
- 7.4. Equipo Docente

8. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA VINCULADAS AL CICLO DE FORMACIÓN

- 8.1. Proyectos de investigación acreditados
- 8.2. Servicios o consultorías
- 8.3. Actividades de transferencia y/o extensión

9. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.

- 9.1. Espacios físicos de gestión e investigación
- 9.2. Biblioteca y Hemeroteca central del Complejo Universitario General Manuel Belgrano
- 9.3. Servicio de Información Documental de la Facultad de Psicología

10. SUSTENTABILIDAD DE LA PROPUESTA

- 10.1. Presupuesto estimado y financiación propuesta
- 10.2. Anexo

DIPLOMATURA DE POSGRADO: Enfoques actuales sobre el proceso de alfabetización
DIPLOMADO DE EXTENSIÓN: Enfoques actuales sobre el proceso de alfabetización

AÑO: 2022

DENOMINACIÓN DEL CICLO DE ESTUDIOS

Diplomatura de Posgrado en Enfoques actuales sobre el proceso de alfabetización

Diplomado de Extensión en Enfoques actuales sobre el proceso de alfabetización

DENOMINACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN QUE OTORGA

Diplomado/a de Posgrado en Enfoques actuales sobre el proceso de alfabetización

Diplomado/a de Extensión en Enfoques actuales sobre el proceso de alfabetización

NIVEL ACADÉMICO: Área Posgrado/ Área Extensión

MODALIDAD: A distancia

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Psicología

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Las actividades se desarrollarán de manera remota, sincrónica y asincrónica, a través de la plataforma virtual denominada Psicocampus: <https://campus.mdp.edu.ar/psicologia/>, y de una cuenta institucional en la plataforma Zoom.

DESTINATARIOS. La *Diplomatura en Enfoques actuales sobre el proceso de alfabetización* está destinada a docentes o profesionales con titulaciones de grado de 4 años o más. El *Diplomado en Enfoques actuales sobre el proceso de alfabetización* está destinado a docentes o profesionales con titulaciones de grado de menos de 4 años, tal como se especifica en el punto 2.3.1. Se dará prioridad a docentes.

1. INSERCIÓN Y MARCO INSTITUCIONAL

1.1. Normativa Institucional

La Diplomatura de Posgrado y Diplomado de Extensión en **Enfoques actuales sobre el proceso de alfabetización** se dicta desde la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Su reglamento interno se enmarca en la OCS 1565/20 que rige la creación y funcionamiento de las Certificaciones de Posgrado de la UNMDP y sus modificatorias. Al estar destinada también a personas que no cuentan con los requisitos de ingreso estipulados por la normativa de posgrado (título de grado universitario o de carreras terciarias de al menos cuatro años de duración), esta propuesta se encuadra asimismo en la normativa de actividades de extensión. La sede administrativa de la Diplomatura y Diplomado es la Facultad de Psicología.

1.2. Ubicación en la estructura institucional

La Diplomatura/Diplomado se propone como una certificación de posgrado o de extensión dentro de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata, que busca dar respuesta a una demanda específica social y educativa, producto de los resultados en diversas evaluaciones nacionales e internacionales, y de diagnósticos efectuados en el sistema educativo local, que muestran que se requiere mejorar y optimizar el aprendizaje de la lectura y la escritura. Para ello es necesario la actualización y formación permanente de los agentes educativos, por su rol fundamental en dicho aprendizaje.

La Facultad de Psicología tiene una amplia trayectoria y una sólida experiencia en la gestión de carreras y cursos de posgrado y de extensión, y cuenta con personal específico para el trabajo administrativo y la gestión de esas actividades.

2. MODALIDAD DEL PLAN DE ESTUDIO O DE TRABAJO

2.1. Plan de Estudios o Trabajo: Estructurado a dictarse bajo la modalidad virtual.

2.2. Identificación curricular del ciclo de estudios o formación: Diplomatura de Posgrado y Diplomado de Extensión en Enfoques actuales sobre el proceso de alfabetización.

2.2.1. Fundamentación

Datos recientes publicados por la UNESCO (2019, 2022) muestran, en general, bajos niveles de desempeño en tareas que evalúan la alfabetización inicial en nuestro país, colocándolo por primera vez en muchos años por debajo del promedio regional. Asimismo, los resultados de las pruebas Aprender 2021 ratificaron la complejidad de la situación del aprendizaje de la lectura y la escritura en la Argentina.

Estos resultados no hacen más que comunicar en cifras una realidad que quienes transitamos las escuelas observamos desde hace varios años: un número cada vez mayor de estudiantes no llega a dominar en tiempo y forma la lectura y la escritura. Incluso, algunos terminan el ciclo de educación primaria básica con escasas habilidades en ambos dominios. Esta situación, previa a la pandemia por COVID-19, se ha agravado de manera significativa en los últimos dos años. Sin duda, las dificultades que experimenta el sistema educativo para garantizar la alfabetización de todos los niños y las niñas responden a múltiples causas. Sin embargo, creemos que es posible promover mejores niveles de lectura y escritura recurriendo a estrategias de enseñanza adecuadas.

En este marco, se considera fundamental ofrecer un espacio de formación en torno a los avances realizados en las últimas décadas en el estudio del proceso de alfabetización. El aprendizaje y la enseñanza de la lectura y la escritura han sido siempre una preocupación y un tema de interés de la investigación científica, y las sólidas evidencias teóricas y prácticas de los últimos años lo han consolidado como una “ciencia de la lectura”. Múltiples disciplinas (psicología, lingüística, pedagogía, neurociencias, sociología, antropología) han contribuido a reunir un significativo corpus de observaciones, datos experimentales, modelos y teorías, que abarcan todos los niveles de análisis (comportamental, cognitivo, neural y ambiental) y está en crecimiento constante.

Ello ha posibilitado el desarrollo de herramientas para la evaluación rigurosa del reconocimiento y la escritura de palabras, la comprensión y la producción de textos, y las habilidades cognitivas relacionadas. Asimismo, una cantidad creciente de trabajos estudian las características de la lectura/escritura en diferentes condiciones y momentos del desarrollo: lectores/escritores iniciales y expertos, aprendices típicos y con dificultades, entre otras.

A nivel cognitivo, se han desarrollado modelos detallados de los procesos que intervienen en la adquisición de las habilidades alfabéticas fundamentales y del grupo sofisticado de procesos que se ponen en juego en la comprensión y la producción de textos. A nivel neural, hay avances constantes en la comprensión de las bases cerebrales de la lectura y la escritura con respecto a los cambios funcionales y estructurales que ocurren durante su aprendizaje. Concomitantemente, existe una intensa investigación sobre sus relaciones con aspectos ambientales y culturales: desde el efecto de las condiciones socioeconómicas y la calidad de enseñanza recibida sobre el aprendizaje, hasta los estudios transculturales que comparan las ventajas y desventajas de aprender a leer en distintos sistemas de escritura. Paralelamente, numerosos estudios abordan el desafío de la alfabetización de poblaciones que tienen una lengua materna diferente de la que se

utiliza en la escuela (hablantes de lenguas originarias, migrantes). Tampoco escapan al interés de la investigación los efectos de la universalización del soporte digital de la información sobre los procesos de alfabetización.

A su vez, en el campo de la didáctica también se han realizado aportes fundamentales en el estudio de las configuraciones más apropiadas para promover el aprendizaje de niños y niñas en contextos diversos.

La vitalidad de la investigación sobre alfabetización inicial, unida al desafío que experimenta el sistema educativo para alcanzar una alfabetización exitosa para todos/as los/las niños/as, hacen particularmente necesario y urgente generar un espacio de formación e intercambio en torno al aprendizaje de la lectura y la escritura en nuestro país, a partir de la divulgación de las actuales evidencias sobre teorías, métodos y estrategias didácticas y pedagógicas de la alfabetización.

2.1.2. Denominación del ciclo de estudios

Diplomatura de Posgrado en Enfoques actuales sobre el proceso de alfabetización.

Diplomado de Extensión en Enfoques actuales sobre el proceso de alfabetización.

2.1.3. Denominación de la certificación a otorgar

Diplomado/a de Posgrado en Enfoques actuales sobre el proceso de alfabetización.

Diplomado/a de Extensión en Enfoques actuales sobre el proceso de alfabetización.

2.2. Objetivos del ciclo de formación

- a) Brindar fundamentos teóricos actualizados y basados en la evidencia acerca del proceso de adquisición de la lectura y la escritura teniendo en cuenta una perspectiva cognitiva y social.
- b) Fomentar una visión crítica y reflexiva sobre las propias prácticas de enseñanza de la lectura y la escritura.
- c) Abordar las ventajas y desventajas de los diferentes enfoques de enseñanza de la lengua escrita.
- d) Encuadrar los estudios actuales sobre alfabetización en el marco de los debates históricos y contemporáneos sobre el tema.
- e) Promover una mirada que tenga en cuenta la diversidad sociocultural en el proceso de alfabetización.
- f) Brindar conocimientos y herramientas acerca de los procesos cognitivos y lingüísticos implicados en el proceso de alfabetización.
- g) Abordar el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura desde una perspectiva que atienda tanto a la relación entre el lenguaje oral y el escrito como a la inclusión del contexto en el que se produce.

2.3. Características curriculares del ciclo de formación

El Plan de Estudios es estructurado. En función de los resultados de la primera cohorte se evaluará la apertura de una segunda cohorte. El cursado de la Diplomatura/Diplomado será de un año lectivo de duración y su modalidad será totalmente a distancia.

2.3.1. Requisitos de ingreso

Diplomatura de Posgrado: Para la admisión, será necesario poseer título de grado expedido por universidades públicas o privadas reconocidas y/o títulos de nivel superior no universitario reconocidos oficialmente en carreras de cuatro años de duración como mínimo. El certificado a otorgar deberá incluir en el anverso el siguiente texto: "Se deja constancia de que el presente diploma no habilita para ejercicio profesional alguno en la República Argentina".

Quienes soliciten su admisión a la Diplomatura y hayan obtenido su título en universidades extranjeras deberán acreditar fehacientemente el grado universitario mediante la certificación oficial debidamente legalizada en base a lo prescripto por la normativa vigente de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Quienes soliciten su admisión a la Diplomatura y no sean de habla hispana deberán acreditar un conocimiento aceptable del idioma español que les permita la comunicación oral y escrita. El nivel de idioma será evaluado por un procedimiento determinado por la Facultad.

Diplomado de Extensión: Para la admisión, será necesario poseer título expedido por universidades públicas o privadas reconocidas y/o títulos de nivel superior no universitario reconocidos oficialmente en carreras de dos años de duración como mínimo.

2.3.2. Requisitos de permanencia y promoción, académicos y administrativos:

La promoción de la Diplomatura/Diplomado exige la aprobación del total de los cursos en un plazo máximo de 12 meses y el cumplimiento de los estados administrativos exigidos (incluyendo los pagos previstos). En caso de que, por razones debidamente fundadas, los estudiantes no pudiesen cumplimentar esas obligaciones, contarán con dos instancias de recuperación de los contenidos de las asignaturas que no hayan podido acreditar.

2.3.3. Localización de la propuesta

Las actividades sincrónicas y asincrónicas se desarrollarán a través del campus virtual de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata (se trata de una plataforma con base Moodle denominada Psicocampus: <https://campus.mdp.edu.ar/psicologia/>) y de una cuenta institucional en la plataforma Zoom.

2.3.4. Plan de estudios

El plan de estudios de la Diplomatura/Diplomado será estructurado y constará de 5 (cinco) asignaturas obligatorias y 1 (una) electiva, seleccionada según la oferta de dos asignaturas posibles. La mayoría de las asignaturas tendrá una carga horaria de 30 (treinta) horas reloj, 15 de actividades sincrónicas y 15 de actividades asincrónicas. Carga horaria total de la Diplomatura/Diplomado: 200 horas reloj.

2.3.5. Descripción de asignaturas

En la siguiente Tabla aparece la nómina de las asignaturas comunes y electivas que componen el Plan de Estudio.

A continuación, en el punto 2.3.6 se detallan los objetivos y contenidos mínimos de cada una de ellas.

Tabla 1. Detalle de asignaturas, carga horaria y régimen de cursada.

Número	Asignatura	Carga horaria total	Régimen de cursada
Asignatura 1	Desarrollo del lenguaje y alfabetización	30	3 hs. sincrónicas y 3 hs. asincrónicas semanales durante 5 semanas.
Asignatura 2	Introducción a la alfabetización inicial	40	4 hs. sincrónicas y 4 asincrónicas semanales durante 5 semanas.
Asignatura 3	Adquisición del sistema de escritura	40	
Asignatura 4	Procesos de comprensión y producción de textos	30	3 hs. sincrónicas y 3 hs. asincrónicas semanales durante 5 semanas.
Asignatura 5	Funcionamiento ejecutivo en la producción y comprensión de textos	30	3 hs. sincrónicas y 3 hs. asincrónicas semanales durante 5 semanas.
Asignatura 6	Se seleccionará una de las dos alternativas siguientes		
Asignatura electiva 6a	Alfabetización y enseñanza	30 hs.	3 hs. sincrónicas y 3 hs. asincrónicas semanales durante 5 semanas.
Asignatura electiva 6b	Dificultades de aprendizaje en la lectura y la escritura	30 hs.	3 hs. sincrónicas y 3 asincrónicas semanales durante 5 semanas.

2.3.6. Objetivos y contenidos mínimos

Asignatura 1. Desarrollo del lenguaje y alfabetización

Objetivos

- Actualizar conocimientos sobre el desarrollo del lenguaje en la primera infancia y en períodos ulteriores.
- Analizar la progresión de las adquisiciones a lo largo del desarrollo, y sus determinantes.
- Identificar las relaciones entre vocabulario, discurso y alfabetización.

Contenidos mínimos: El desarrollo del lenguaje en el marco de la socialización. ¿Qué implica conocer una palabra? Vocabulario receptivo y productivo. Las palabras que se aprenden y el ritmo de adquisición. ¿Cómo aprende una palabra un niño pequeño?: a) las potencialidades generales, b) los mecanismos específicos de adquisición, c) el sostén del contexto social. El papel del input lingüístico. De los primeros usos del lenguaje a las formas de discurso más elaboradas: a)

narración, b) descripción, c) explicación, d) instrucción, e) argumentación. Las conversaciones. Vocabulario, discurso y alfabetización.

Asignatura 2. Introducción a la alfabetización inicial

Objetivos

- Profundizar la comprensión del proceso de alfabetización y los componentes que lo integran.
- Introducir a los/las cursantes los principales contenidos a abordar a lo largo de toda la diplomatura/diplomado.

Contenidos mínimos: Concepto de alfabetización. Componentes del proceso de alfabetización: el aprendizaje del sistema de escritura y del desarrollo discursivo. Oralidad y escritura. El papel del funcionamiento ejecutivo. Aportes de las neurociencias. Inscripción de los estudios actuales sobre alfabetización inicial en el marco de los debates históricos y contemporáneos sobre el tema. Diversidad sociocultural en el proceso de alfabetización. Articulación entre componentes y entre distintas aproximaciones didácticas.

Asignatura 3: Adquisición del sistema de escritura

Objetivos

- Profundizar el conocimiento sobre las características del sistema de escritura y su aprendizaje.
- Conocer los principales modelos de aprendizaje de la lectura y la escritura de palabras, elaborados en el marco de la psicolingüística cognitiva actual.
- Reflexionar sobre las implicancias de estos modelos para la revisión de las propuestas de enseñanza.

Contenidos mínimos: Sistema de escritura y lengua oral. Los sistemas de escritura alfabéticos. El principio alfabético. Fundamentos del dominio del sistema de escritura alfabético: identificación de las letras, identificación de los fonemas en las palabras (conciencia fonémica) y aplicación de las reglas de correspondencia. El sistema de escritura del español. La norma ortográfica en español. Ubicación del sistema de escritura del español en el continuo transparencia – opacidad. La enseñanza del sistema de escritura. El alfabeto simplificado. El aprendizaje de la escritura y de la lectura de palabras. Adquisición de conocimiento ortográfico: las fases iniciales. Caracterización de las estrategias de lectura y escritura. Hacia la lectura y escritura autónomas. Formación de representaciones ortográficas. La fluidez en la lectura: precisión, velocidad y prosodia: su importancia para la comprensión y producción de oraciones y de textos.

Asignatura 4. Procesos de comprensión y producción de textos

Objetivos

- Adquirir conocimientos actualizados sobre los procesos que subyacen a las habilidades de comprensión y producción de textos, desde una perspectiva cognitiva.
- Exponer los fundamentos generales de los modelos explicativos más representativos de la comprensión y la producción de textos.

- Analizar distintos instrumentos de evaluación de estas habilidades diseñados desde una perspectiva teóricamente fundada.
- Proponer alternativas de mejoramiento que operan de modo autónomo sobre los distintos componentes.

Contenidos mínimos: Procesos cognitivos que subyacen al aprendizaje de la comprensión de textos: decodificación, fluidez lectora, vocabulario, conocimiento del mundo, habilidades metacognitivas. Evaluación, pruebas de *screening* y pruebas exhaustivas (Test Leer para Comprender, LEE, Prolec). El abordaje multicomponencial para la evaluación y el desarrollo del nivel textual. Dificultades en el aprendizaje de la comprensión de textos. El efecto de las estrategias en la mejora de la comprensión. Procesos cognitivos que subyacen al aprendizaje de la producción de textos. Modelos cognitivos de composición escrita: el modelo de Hayes y Flowers. Escritura y prácticas escritas. La escritura en el aula. Dificultades en el aprendizaje de la producción de textos. Evaluación, baterías cognitivas (LEE, PROESC, PROESCRI, BEEsc). Programas de mejoramiento de la producción de textos.

Asignatura 5. Funcionamiento ejecutivo en la producción de escritura y la comprensión de textos

Objetivos

- Conocer aspectos generales del funcionamiento ejecutivo y caracterizar los principales procesos ejecutivos vinculados a la lectura y escritura.
- Identificar cambios en el funcionamiento ejecutivo asociados al desarrollo y su relación con la adquisición de la lectura y escritura.
- Valorar y especificar el rol de las funciones ejecutivas en la adquisición y consolidación de la comprensión y producción de textos.

Contenidos mínimos: Definición y caracterización de los procesos cognitivos que intervienen en la lectura y la escritura. Definición de funciones ejecutivas. Caracterización de los principales procesos ejecutivos: inhibición, memoria de trabajo, flexibilidad cognitiva. Desarrollo de las funciones ejecutivas: trayectorias particulares y factores asociados. Diferencias individuales en el funcionamiento ejecutivo a lo largo del desarrollo y en períodos específicos. Caracterización del desempeño ejecutivo, indicadores de fallos observables. Implicancia de las funciones ejecutivas en las diferentes etapas de adquisición de la lectura y la escritura. Promoción de las funciones ejecutivas en la comprensión de textos y en la planificación de la escritura. Intervenciones bidireccionales.

Asignatura 6a. Dificultades de aprendizaje en la lectura y la escritura

Objetivos

- Identificar las dificultades específicas del aprendizaje de la lectura y la escritura.
- Diferenciar esas dificultades de otras condiciones que afectan el desempeño escolar en lectura y escritura.
- Conocer distintos instrumentos diagnósticos sobre el desempeño en lectura y escritura.
- Manejar estrategias específicas para el trabajo en el aula, en centros de apoyo y/o en consultorios para niños con distintas dificultades en la lectura y la escritura.

Contenidos mínimos: Estado actual de los estudios sobre los trastornos específicos del aprendizaje. Dislexia, disgrafía y disortografía: características, clasificación y prevalencia. Cerebro

y lectura: herencia biológica y cultural, aportes de las neurociencias. Modelo causal de la dislexia. Modelo de Respuesta a la Intervención. Predictores y detección temprana. Otras dificultades en el desempeño escolar. Retraso lector, trastornos del neurodesarrollo: Trastorno del lenguaje (TEL) y Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH). Predictores y detección temprana. Baterías diagnósticas: LEE, PROLEC y PROLEC SE, BEEsc y TDR. Screening: TECLE; Cuestionarios AID. Dislexia en la escuela, detección en el aula. Ley 27306 alcances y aplicación. Adaptaciones curriculares en la escolaridad primaria y secundaria. Programas computarizados de intervención: Glifing, JEL, Wumbox.

Asignatura 6b. Alfabetización y enseñanza

Objetivos

- Identificar diferentes modelos de enseñanza y formas de intervención docente en el proceso de alfabetización.
- Reflexionar sobre los diferentes modelos curriculares y la secuenciación y organización de materiales.
- Conocer diversos dispositivos de formación.
- Generar herramientas para el análisis de las prácticas existentes.

Contenidos mínimos: Los modelos de enseñanza. La intervención docente en el proceso de alfabetización según los modelos de enseñanza. Las estrategias de enseñanza. La necesidad de regular la intervención docente en función de la tarea y el nivel de dominio de los alumnos. La programación y la planificación docente. La necesidad del análisis y la reflexión sobre los diseños curriculares. La organización y secuenciación de los contenidos. La progresión en el aprendizaje como factor determinante de la planificación. Distinción e identificación de objetivos, contenidos y actividades propios del proceso de alfabetización. La evaluación como instrumento para la toma de decisiones pedagógico-didácticas. La especificidad de la formación en servicio. Dispositivos de formación. La relación entre teoría y práctica. Análisis de las prácticas existentes y estrategias de desarrollo de nuevos modelos.

2.3.7. Propuesta de seguimiento curricular

La actualización, calidad y pertinencia de la estructura curricular, de los contenidos formativos y de la bibliografía serán evaluadas por el Comité Académico de la Diplomatura/Diplomado. Para ello se implementarán diversos mecanismos: utilización de indicadores de seguimiento curricular de los alumnos en cada una de las materias, puesto que además de computarse su asistencia a las clases sincrónicas por Zoom, su actividad asincrónica quedará registrada en el Psicocampus. Esta plataforma permite obtener un registro individual pormenorizado de las actividades que los usuarios realicen en ella (uso de los foros, acceso a links y a actividades propuestas por los docentes, entre otros oportunamente informados.). Además, se tomarán en consideración las opiniones y valoraciones que tanto estudiantes como docentes de la Diplomatura/Diplomado realicen al finalizar cada una de las asignaturas, por medio de una encuesta anónima.

3. CARGA HORARIA

3.1. Asignación horaria total del ciclo de estudios, expresada en horas – reloj: TOTAL: 200 horas reloj.

3.2. Carga horaria y modalidad de cursada: La mayoría de las asignaturas tendrá una carga horaria de 30 horas reloj, de las cuales 15 serán sincrónicas y 15 asincrónicas (ver Tabla 1). Las tres primeras asignaturas se cursarán en el primer cuatrimestre y las otras tres, en el segundo.

Cada asignatura se cursará durante cinco viernes consecutivos, y en el sexto encuentro se realizará la evaluación. La modalidad de cursada de cada asignatura implica, para las actividades sincrónicas, conectarse en los días y horarios estipulados en el programa y participar de las actividades propuestas. Para las actividades asincrónicas, completar las propuestas previstas a través del Psicocampus, con un plazo de una semana para realizar las entregas correspondientes (ver cronograma de cursadas y evaluación en Anexo-Tabla 2).

3.3. Modalidad sincrónica y asincrónica. Se propone la implementación de una modalidad mixta con actividades sincrónicas y asincrónicas, que permite mayor flexibilidad que las estrategias didácticas unimodales. Se plantea la utilización pedagógica de soportes digitales de aprendizaje y TICs, que incluirá una variedad de lenguajes y soportes -textos, imágenes, audio, video- y que, en el caso de las actividades asincrónicas, permitirá a los y las estudiantes organizar más eficientemente su tiempo de estudio y conjugarlo con las actividades laborales y familiares. Las clases sincrónicas se realizarán mediante la cuenta de Zoom institucional. Algunas de las tareas y recursos de la plataforma Moodle (Psicocampus) que se emplearán son: guías de preguntas que propicien una lectura comprensiva y crítica de los textos, videos y presentaciones de diapositivas realizados por docentes, y enlaces que permitan obtener accesos a material ampliatorio (multimedia y textos). Asimismo, en función de las necesidades didácticas, se habilitarán foros de uso general para gerenciar consultas sobre los diferentes temas de las asignaturas; foros de debate sencillo, para generar intercambio a partir de una consigna del docente, donde a la vez que responder se podrán leer las intervenciones de compañeros/as; y foro de novedades para enviar notificaciones. También se presentarán actividades que permitan la evaluación por parte del cuerpo docente, y tareas de autoevaluación para los y las estudiantes (ejercicios de elección múltiple, respuesta corta y correspondencia, con retroalimentación). Todas las actividades e instancias de participación serán monitoreadas por docentes, y los plazos y fechas de entrega estarán disponibles en el Psicocampus, garantizando la posibilidad de participación en tiempo y forma de todos los cursantes.

4. EVALUACIÓN

4.1. Criterios evaluativos y escala de evaluación: Para la aprobación de cada asignatura, les estudiantes deberán:

- Acreditar una asistencia igual o superior al 80% de las actividades sincrónicas y completar y aprobar al menos el 80% de las actividades asincrónicas.
- Aprobar las evaluaciones según la modalidad que se establezca para cada actividad curricular. El estudiantado deberá cumplir con los requisitos de evaluación exigidos según el cronograma de evaluación establecido para cada asignatura, de acuerdo con la normativa de la Universidad Nacional de Mar del Plata, y que deberán ser comunicados oportunamente a los cursantes.

Las asignaturas se calificarán en una escala de 1 a 10; se aprobará con 4 (cuatro) puntos, equivalente ese número al 60% de los contenidos abordados.

Las evaluaciones se harán a través del Psicocampus, a la semana siguiente de concluido el seminario correspondiente, en el horario habitual de cursada.

Al finalizar el curso, se entregará una encuesta a fin de recoger las valoraciones de los cursantes, que será analizada por el Comité Académico de la Diplomatura/Diplomado.

4.2. Asentamiento administrativo de los resultados: Una vez que haya concluido cada asignatura, cada docente elevará las calificaciones de sus estudiantes y notificará el listado de

personas aprobadas a la Dirección de la Diplomatura, que informará, a su vez, a la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Psicología.

5. CUERPO ACADÉMICO

El equipo docente de la Diplomatura/Diplomado estará integrado por docentes de la Facultad de Psicología y/o de otras Unidades Académicas de la Universidad Nacional de Mar del Plata que estén vinculadas a los campos formativos de la Diplomatura. Quienes integren el equipo docente no tendrán una titulación inferior a la de Especialista. Se podrán incorporar docentes que no reúnan los requisitos de titulación, siempre que sus antecedentes curriculares acrediten mérito equivalente.

En calidad de invitados, podrán formar parte del cuerpo académico docentes de otras universidades debidamente reconocidas, siempre que revistan como profesores Libres, Extraordinarios o por Convenio en la Unidad Académica, y cuyas credenciales académicas no sean inferiores a las antedichas.

6. ESTRUCTURA DE GESTIÓN ACADÉMICA DE LA DIPLOMATURA/DIPLOMADO

6.1. Conformación del equipo directivo

La Diplomatura/Diplomado contará con un/a director/a, vicedirector/a, secretario/a académico/a y un Comité Académico, que estará compuesto por cinco integrantes, además del/a director/a. El/la director/a, el/la vicedirector/a, el/la secretario/a académico/a y los demás integrantes del Comité Académico serán designados por el Consejo Académico a propuesta del/a Decano/a de la Facultad de Psicología. Durarán en sus funciones hasta cuatro años, pudiendo ser redesignados, en forma consecutiva, solamente por un período más de la misma duración. Para desempeñar las funciones de director/a, vicedirector/a o secretario/integrante del Comité Académico, deben cumplirse los siguientes requisitos:

1. Poseer como mínimo el título de Especialista.
2. Poseer una sólida trayectoria académica en el área de Psicología Cognitiva y/o Lenguaje.
3. Ser docente de la Universidad Nacional de Mar del Plata. En los casos en que se requiera, podrán incorporarse profesores de otras universidades debidamente reconocidas, siempre que revistan como profesores Libres, Extraordinarios o por Convenio en la Universidad Nacional de Mar del Plata, cuyas credenciales académicas no sean inferiores a las antedichas.

6.2. Funciones del/la director/a

- Elaborar y elevar para su aprobación por el Consejo Académico de la Facultad de Psicología las solicitudes de admisión de quienes aspiren a cursar la Diplomatura/Diplomado.
- Evaluar y elevar para su aprobación por el Consejo Académico de la Facultad de Psicología las solicitudes de equivalencias, otorgamiento de carga horaria y excepciones a la normativa vigente en materia de admisión.
- Evaluar y elevar para su aprobación al Consejo Académico de la Facultad de Psicología los programas presentados por las/los docentes a cargo del dictado de los cursos.

6.3. Funciones del/la vicedirector/a:

- Suplantar al/la director/a en caso de ausencia.

- Asistirlo/a en el cumplimiento de todas las funciones detalladas en el párrafo anterior.
- Desarrollar las funciones que el/la director/a le delegue.

6.4. Funciones del secretario/a y del Comité Académico:

- Asistir al/la director/a en la selección de la planta docente a cargo del dictado de cursos y otras actividades.
- Intervenir en la admisión de aspirantes a cursar la certificación.
- Intervenir en el otorgamiento de equivalencias, carga horaria y excepciones a la normativa vigente en materia de admisión.
- Intervenir en la aprobación de los programas presentados por docentes a cargo del dictado de los cursos.
- Asesorar sobre la suscripción de convenios con otras instituciones en relación con el desarrollo de la certificación.

7. AUTORIDADES Y EQUIPO DOCENTE:

7.1. Director/a y codirector/a

Directora: Dra. Lorena Canet Juric

Vicedirectora: Dra. Beatriz Diuk

7.2. Coordinadora académica

Dra. Ana García Coni

7.3. Coordinadora general

Lic. Rosario Gelpi-Trudo

7.4. Comité Académico

Dr. Sebastián Urquijo
 Dra. Valeria Abusamra
 Dra. Ana García Coni
 Dr. Santiago Vernucci
 Dra. María Laura Andrés

7.5. Equipo Docente

Dra. Lorena Canet Juric
 Dra. Sandra Marder
 Dra. Celia Rosemberg
 Dra. Beatriz Diuk
 Dra. Ana García Coni
 Dra. Valeria Abusmara
 Dr. Luis Ángel Roldán
 Dr. Santiago Vernucci
 Dra. Silvina Demagistri
 Dra. María Laura Andrés

8. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA VINCULADAS AL CICLO DE FORMACIÓN

Se incluyen solamente las actividades vigentes o más actuales y relevantes en relación con los temas del ciclo de formación:

8.1. Proyectos de investigación acreditados

- **Proyecto Bunge y Born**

Título del Proyecto: Mejoramiento de las condiciones de vida de comunidades vulnerables de la PGP en el contexto de pandemia y pos-pandemia desde de un enfoque transdisciplinar.

Convocatoria: "Concurso 2020 COVID-19 y Vulnerabilidad Social". Monto: \$ 5.000.000.

Año de inicio y finalización: 2020-2022

Directora y Co-Director: Vera Alvarez- Lorena Canet Juric- Andrea Perinetti-Lorena Lázaro Cuesta-Antonia Muñoz.

Rol en el proyecto: Co-directora.

Entidad Financiadora: Bunge y Born.

- **Proyecto de Investigación de la UNMdP Código 15/H251**

Título del Proyecto: Factores cognitivos y emocionales vinculados al desempeño académico en niños de 9 a 12 años de edad

Año de inicio y finalización: 2018-2019

Directora: Lorena Canet-Juric

Rol en el proyecto: Directora.

Entidad Financiadora: Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNMdP.

- **Proyecto T- AP. Transatlantic Platform. ACLEW**

Título del proyecto: Analyzing Child Language Experiences Around the World. Digging into Data Challenge.

Año de inicio y finalización: 2017-2022

Director y co-director: Celia Rosemberg (CIIPME-CONICET), Erika Bergelson, (Duke University, EEUU), Alejandrina Cristia (École Normale Supérieure, Francia), Okko Räsänen (Aalto University, Finlandia), Bjorn Born (Imperial College London, Gran Bretaña), Malanie Söderström (University of Manitoba, Canadá), Florian Metze (Carnegie Mellon University, EEUU), Marisa Casillas (Max Planck Institute of Psycholinguistics, Países Bajos).

Rol en el proyecto: Responsable de la Investigación en Argentina por CONICET.

Entidad financiadora: MINCyT

- **Proyecto redes CONICyT**

Título del proyecto: Léxico, narración y argumentación: desarrollo cognitivo, desafíos ecológicos y propuestas educativas. Proyecto Redes CONICyT (Chile). Proyecto de colaboración entre: Centro de Estudios de la Argumentación y el Razonamiento de la Universidad Diego Portales (Chile), Pontificia Universidad Católica (Chile), CIIPME- CONICET (Argentina), IRICE (Rosario, Santa Fe).

Año de inicio y finalización: 2016-2017

Director y co-director: Coordinan Celia Rosemberg por CONICET, Argentina y Cristian Santibañez UDP- CONICyT, Chile.

Rol en el proyecto: coordinadora por CONICET, Argentina.

Entidad financiadora: CONCyT Chile.

- **Projet International de Coopération Scientifique (PICS)**

Título del proyecto: Early linguistic experiences of Argentinean children: Social and cultural variation.

Año de inicio y finalización: 2016-2018

Director y co-director: Alejandrina Cristia (Laboratoire de Sciences Cognitives et Psycholinguistique - CNRS) Celia Renata Rosemberg (CIIPME- CONICET).

Rol en el proyecto: Responsable por CIIPME-CONICET, Argentina.

Entidad financiadora: ANR

- Proyecto de Unidad Ejecutora PUE- 2018

Título del proyecto: El desarrollo cognitivo, lingüístico y socioemocional en la primera infancia.

Variaciones en función de las experiencias y los contextos en el Área Metropolitana de Buenos Aires.

Año de inicio y finalización: 2019-2023

Director y co-director: Celia Rosemberg

Rol en el proyecto: Directora

Entidad financiadora: CONICET

- PIP 702 Convocatoria 2021

Título del proyecto: El lenguaje y el discurso en la infancia: oportunidades de desarrollo y aprendizaje en los contextos de los hogares.

Año de inicio y finalización: 2021 - 2023

Director y co-director: Celia Rosemberg

Rol en el proyecto: Directora

Entidad financiadora: CONICET

- PICT 2896 Convocatoria 2019

Título del proyecto: Vocabulario y discurso en los primeros años de la infancia y la niñez. Estudios ecológicos y estrategias de evaluación

Año de inicio y finalización: 2020 -2024

Director y co-director: Celia Rosemberg

Rol en el proyecto: Directora

Entidad financiadora: SECYT - FONCYT.

- PIP 80 Convocatoria 2015

Título del proyecto: Vocabulario, narración y argumentación infantil. Un estudio psicolingüístico y sociocultural

Año de inicio y finalización: 2015 - 2020

Director y co-director: Celia Rosemberg

Rol en el proyecto: Directora

Entidad financiadora: CONICET

- PICT 2237 Convocatoria 2014

Título del proyecto: Vocabulario, narración y argumentación infantil. Un estudio psicolingüístico y sociocultural

Año de inicio y finalización: 2014 - 2019

Director y co-director: Celia Rosemberg

Rol en el proyecto: Directora

Entidad financiadora: SECYT - FONCYT

- PIP Convocatoria 2017

Título del proyecto: Trayectorias del desarrollo lingüístico de niños hablantes tardíos: Impacto de los factores individuales y sociocontextuales, y análisis de la eficacia de un dispositivo de intervención temprana (N° 11220170100874CO).

Año de inicio y finalización: 2018 - 2022

Director y co-director: Dra. Mariela Resches

Rol en el proyecto: Sandra Marder Integrante investigador CEREN-CIC

Entidad financiadora: CONICET

- Proyecto de Investigación y Desarrollo bienal (I+D). SCYT. Convocatoria 2019.

Título del proyecto: Prácticas inclusivas para el aprendizaje de la lectura y la escritura al inicio de la escolaridad secundaria. Director: Dra Verónica Zabaleta

Año de inicio y finalización: 2020-2022

Rol en el proyecto: Sandra Marder. Integrante docente con formación. Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata, Laboratorio de Investigación en Evaluación Psicológica y Educativa (LEPsE).

Entidad financiadora: SCYT UNLP

- Proyecto de Investigación y Desarrollo bienal (I+D) SCYT. Convocatoria 2017

Título del proyecto: Aprendizaje Expansivo y Construcción de Sentidos de Convivencia en Entramados de Extensión Universitaria en Escuelas.

Año de inicio y finalización: 2018 - 2019

Rol en el proyecto: Sandra Marder. Integrante docente con formación. Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata, Laboratorio de Investigación en Evaluación Psicológica y Educativa (LEPsE).

Entidad financiadora: SCYT UNLP

- PICT 2017-1614

Título del proyecto: "Modelo de relaciones entre factores cognitivos, comportamentales y emocionales que favorecen el desempeño académico".

Año de inicio y finalización: 2018 a 2022

Rol en el proyecto: Lorena Canet Juric (directora), Ana García Coni, María Laura Andrés y Santiago Vernucci (miembros del grupo responsable).

Entidad financiadora: SECYT - FONCYT.

- Proyecto de Investigación de la UNMdP Código 15/H302

Título del proyecto: "Desarrollo de las principales funciones ejecutivas durante el curso vital".

Año de inicio y finalización: 2021 - 2022

Rol en el proyecto: Ana García Coni (investigadora).

Directora: Dra. Ana Comesaña. Codirectora: Isabel Introzzi.

Entidad financiadora: Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNMdP.

- Proyecto de Investigación de la UNMdP Código 15/H286

Título del proyecto: "Mentalidad de crecimiento y regulación emocional en la predicción del desempeño académico de niños que finalizan su escolaridad primaria".

Año de inicio y finalización: 2020 - 2021

Rol en el proyecto: Ana García Coni (directora), María Laura Andrés (codirectora), Lorena Canet Juric (investigadora).

Entidad financiadora: Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNMdP.

8.2. Servicios o consultorías

-Dra. Celia Rosemberg

2021 - continúa STAN N° 2331: Capacitación sobre desarrollo del lenguaje y de la cognición en el período preescolar (Contratado por Organización de Estados Iberoamericanos-OEI - Fundación Arcor).

2019 - 2019 STAN N° 2332: Asesoramiento para la elaboración de contenidos para portales Multimedia destinados a la formación de agentes educativos (Coursera: Curso Alfabetización en contextos rurales, Contratado por Fundación Bunge y Born).

2015 - 2019 STAN N° 2332: Asesoramiento para la elaboración de contenidos para portales Multimedia destinados a la formación de agentes educativos (Contratado por OEI).

2015 - 2018 STAN N° 2332: Asesoramiento para la elaboración de contenidos para portales multimedia destinados a la formación de agentes educativos que atienden niños de 1 a 3 años (Contratado por Fundación Arcor).

2015 - 2017 STAN 2331: Capacitación sobre desarrollo del lenguaje y de la cognición en el período preescolar (Contratado por Fundación Arcor; OEI).

2015 - 2016 STAN N° 2329: Evaluación del desempeño lingüístico y cognitivo de niños de 3, 4 y 5 años (Contratado por OEI).

2015 - STAN N° 2481: Alfabetización bilingüe y enseñanza de segundas lenguas en escuelas con la modalidad de Educación Intercultural Bilingüe (Contratado por el Ministerio de Educación de la Provincia del Chaco).

-Dras. Lorena Canet Juric, María Laura Andrés, Ana García Coni

2017 - 2018 STAN N° 3444: Diseño y asistencia en implementación del Programa de Aprendizaje de Autorregulación Socio-Emocional en entornos educativos Tramo 2 (PAS-2). Destinatario: Colegio Albert Schweitzer. Responsable técnico: Lorena Canet Juric. Equipo Técnico: María Laura Andrés, Ana García Coni, Eliana Zamora, Olsen Cintia.

2016 STAN N° 2666: Programa de Aprendizaje de la Autorregulación Socio-Emocional en entornos educativos (PAS). Destinatario: Colegio Albert Schweitzer. Responsable técnico: Lorena Canet Juric. Equipo Técnico: María Laura Andrés, Ana García Coni, Eliana Zamora.

8.3. Actividades de transferencia y/o extensión

- Proyecto de transferencia CEREN-CIC

Título del proyecto: Todos los chicos dicen quiero aprender a leer y escribir. "Esos locos bajitos" (ONG). La Plata. Buenos Aires.

Año de inicio y finalización: 2020-2022

Rol: Directora Dra. Sandra Marder

Entidad financiadora: CEREN. Comisión de Investigaciones Científicas de la PBA.

- Proyecto de transferencia CEREN-CIC

Título del proyecto: "Queremos aprender". Proyecto de formación, implementación, seguimiento y medición de impacto del programa "Queremos aprender" para el desarrollo cognitivo-lingüístico y de alfabetización en el nivel inicial y primer ciclo de primaria Lugar: EP 126, La Plata

Año de inicio y finalización: 2019

Rol: Directora Dra. Sandra Marder, Dra. Ana Maria Borzone y Dra. Vanesa de Mier.

Entidad financiadora: CEREN. Comisión de Investigaciones Científicas de la PBA.

- Proyecto de extensión universitaria UNLP. Convocatoria 2017.

Título del proyecto: Desarrollo integral infantil y aprendizaje en territorio. Propuesta de enseñanza sistemática y andamiada de la lectura y de las habilidades cognitivas y socioemocionales en Casa del niño y ONG

Año de inicio y finalización: 2018-2019

Rol: Directora: Dra Sandra Marder

Entidad financiadora: Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de La Plata,

- Proyecto de extensión universitaria UNLP. Convocatoria 2017

Título del proyecto: "Consultorios de atención psicológica de niños/as, adolescentes y adultos de la Facultad de Psicología en los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria de la UNLP en el Gran La Plata" Área Aprendizaje. Directora: Adriana Villalba.

Año de inicio y finalización: 2018

Rol: Coordinadora Dra. Sandra Marder

Entidad financiadora: Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de La Plata,

- Proyecto de extensión universitaria UNLP. Convocatoria 2015

Título del proyecto: "Habilidades lingüístico-cognitivas y alfabetización en Nivel Inicial. Formación de docentes y seguimiento de la implementación de un programa en las aulas"

Año de inicio y finalización: 2016-2017

Rol: Directora Dra. Sandra Marder

Entidad financiadora: Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de La Plata

9. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.

9.1. Espacios físicos de gestión e investigación

La Facultad de Psicología cuenta con un campus virtual -Psicocampus- donde cada asignatura posee un aula virtual desde donde desarrollar las actividades previstas. La Secretaría de la Diplomatura funcionará en las oficinas de gestión de la Facultad de Psicología, ubicadas en el 3º nivel de Funes 3350.

9.2. Biblioteca y Hemeroteca central del Complejo Universitario General Manuel Belgrano

La biblioteca cuenta con un fondo bibliográfico de 98000 libros, 2152 publicaciones periódicas activas y 1920 cerradas, 920 obras en soporte alternativo. Desde la biblioteca es posible acceder a la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología, Programas de cooperación UNIRED, Red de Bibliotecas de Arte y Arquitectura, Red Vitrubio, Catálogo de publicaciones periódicas del MINCYT. La biblioteca tiene convenios activos de canje con 42 instituciones, entre las que se cuentan la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, Universidades latinoamericanas y europeas. Además, forma parte de la Red de Editoriales Universitarias (REBIUN).

9.3. Servicio de Información Documental de la Facultad de Psicología

La Facultad de Psicología tiene un Centro de Documentación y un Repositorio Institucional. El material bibliográfico procede por compra, donación y canje. El repositorio institucional de la Facultad de Psicología tiene acceso a las tesis de grado y postgrado de la Facultad y a la producción científica de las distintas carreras.

10. SUSTENTABILIDAD DE LA PROPUESTA

10.1. Presupuesto estimado y financiación propuesta: La Diplomatura/Diplomado se financiará según se detalla en la siguiente planilla.

INGRESOS PREVISTOS

Sobre un mínimo de 50 alumnos:

Matrícula \$10.000 x 50 =	500.000
9 cuotas de \$8.700 x 50 =	3.915.000
Total Ingresos	4.415.000
10% Costos Indirectos	(441.500)
Administrativos \$ 20.000 x 12	(240.000)
Total menos los costos	3.733.500
70% disponibles para gastos	2.613.450
30% Beneficio UE	1.120.050

DETALLE COSTOS

	Descripción	Montos
Costo docente	5.500 (x 7 seminarios-230 horas)	1.265.000
Costo mensual director	30.000 x 11	330.000
Costo mensual co-director	30.000 x 11	330.000
Costo mensual coordinador académico	30.000 x 11	330.000
Costo mensual coordinador general	30.000 x 11	330.000
Total costos		2.585.000
Saldo: \$28.450		

**Se encuentra en gestión un subsidio por parte de Instituto Natura que cubriría el arancel del 90% del costo de la diplomatura correspondiente a 50 inscriptos (calculado sobre el total), de substanciarse el mismo el arancel a pagar sería de 1 matrícula de \$1.000 pesos y 5 cuotas de \$1.566).*

10.2. ANEXO

Tabla 2

Calendario 2023 DIPLOMATURA ALFABETIZACIÓN UNMdP

Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
1	M	1	S	1	L	1	J	1	S	1	M	1	V	1	D	1	M	1	V
2	J	2	D	2	M	2	V	2	D	2	M	2	S	2	L	2	J	2	S
3	V	3	L	3	M	3	S	3	L	3	J	3	D	3	M	3	V	3	D
4	S	4	M	4	J	4	D	4	M	4	V	4	L	4	M	4	S	4	L
5	D	5	M	5	V	5	L	5	M	5	S	5	M	5	J	5	D	5	M
6	L	6	J	6	S	6	M	6	J	6	D	6	M	6	V	6	L	6	M
7	M	7	V	7	D	7	M	7	V	7	L	7	J	7	S	7	M	7	J
8	M	8	S	8	L	8	J	8	S	8	M	8	V	8	D	8	M	8	V
9	J	9	D	9	M	9	V	9	D	9	M	9	S	9	L	9	J	9	S
10	V	10	L	10	M	10	S	10	L	10	J	10	D	10	M	10	V	10	D
11	S	11	M	11	J	11	D	11	M	11	V	11	L	11	M	11	S	11	L
12	D	12	M	12	V	12	L	12	M	12	S	12	M	12	J	12	D	12	M
13	L	13	J	13	S	13	M	13	J	13	D	13	M	13	V	13	L	13	M
14	M	14	V	14	D	14	M	14	V	14	L	14	J	14	S	14	M	14	J
15	M	15	S	15	L	15	J	15	S	15	M	15	V	15	D	15	M	15	V
16	J	16	D	16	M	16	V	16	D	16	M	16	S	16	L	16	J	16	S
17	V	17	L	17	M	17	S	17	L	17	J	17	D	17	M	17	V	17	D
18	S	18	M	18	J	18	D	18	M	18	V	18	L	18	M	18	S	18	L
19	D	19	M	19	V	19	L	19	M	19	S	19	M	19	J	19	D	19	M
20	L	20	J	20	S	20	M	20	J	20	D	20	M	20	V	20	L	20	M
21	M	21	V	21	D	21	M	21	V	21	L	21	J	21	S	21	M	21	J
22	M	22	S	22	L	22	J	22	S	22	M	22	V	22	D	22	M	22	V
23	J	23	D	23	M	23	V	23	D	23	M	23	S	23	L	23	J	23	S
24	V	24	L	24	M	24	S	24	L	24	J	24	D	24	M	24	V	24	D
25	S	25	M	25	J	25	D	25	M	25	V	25	L	25	M	25	S	25	L
26	D	26	M	26	V	26	L	26	M	26	S	26	M	26	J	26	D	26	M
27	L	27	J	27	S	27	M	27	J	27	D	27	M	27	V	27	L	27	M
28	M	28	V	28	D	28	M	28	V	28	L	28	J	28	S	28	M	28	J
29	M	29	S	29	L	29	J	29	S	29	M	29	V	29	D	29	M	29	V
30	J	30	D	30	M	30	V	30	D	30	M	30	S	30	L	30	J	30	S
31	V	31		31	M			31	L		J			31	M			31	D

Nota: A=asignatura, EVA=evaluación, RECU=recuperatorio.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU
Firmado por: SUDOCU UNMDP
Fecha: 03/04/2023 12:40:03
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU
Firmado por: SUDOCU UNMDP
Fecha: 03/04/2023 12:51:27
Razon: Autorizado por WALTER NICOLAS BUCETA



Sistema: SUDOCU
Firmado por: SUDOCU UNMDP
Fecha: 03/04/2023 12:58:27
Razon: Autorizado por ALFREDO REMO LAZZERETTI